Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo
SECRETARÍA

ESTADO No 035

NC	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1.	700013333008 2012-00080	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Martín Emilio Arenas Escobar	Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional	Auto que ordena requerimiento previo al desistimiento tácito	14/03/2013	1
2.	700013333008 2012-00083	Desacato	Alfredina Escobar de González	Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales "UGPP"	Auto que admite incidente	14/03/2013	1
3.	700013333008 2013-00013	Reparación Directa	Carlos Cuello Escudero y otros	Instituto Nacional de Vías	Auto que admite demanda	14/03/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2013 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 PM.

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria